AÑO VI — LUNES 18 DE ABRIL DE 1904 — NÚM. 1.886

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

Centenario de Isabel la Católica.

El acuerdo del Ayuntamiento, de conmemorar con la mayor solemnidad posible, el cuarto centenario del fallecimiento de Isabel la Católica, ha producido en la opinión el mayor entusiasmo, y buena prueba de ello, son las muchas cartas que recibimos con generosos ofrecimientos y patrióticos estímulos para que se lleve á cabo esta empresa que es empeño de honra para Segovia.

No recordamos nosotros proyecto alguno, que haya llegado con tanta fuerza al alma del pueblo segoviano.

El Ayuntamiento está en el deber de aprovechar tan favorables disposiciones; y sin levantar mano, con toda la premura que el caso requiere, ponerse al habla con las demás corporaciones y entidades de la provincia, pues á toda ha de alcanzar la gloria de esta jornada, y empezar á trazar el boceto del programa con que ha de conmemorarse aquella histórica fecha.

Es preciso avivar el patriotismo de los segovianos, llevar al ánimo de todos el convencimiento de que en la mayor grandiosidad de las fiestas de este centenario está comprometido el buen nombre de Segovia, y para contribuir por nuestra parte á la exaltación del sentimiento público, nada mejor que transcribir lo que dice con frase galana y rico colorido, respecto á la coronación de Isabel I, el erudito escritor y brillante cronista de Segovia, don Carlos de Lécea, en su folleto «El Alcázar de Segovia.»

Dejémosle la palabra y regocijemos el espíritu con aquella página inmortal de nuestra vieja historia:

Proclamación de Isabel I

«Es el 13 de Diciembre de 1474. Prodigiosa é inusitada actividad se advierte en el Alcázar. La familia del Alcaide, su servidumbre y empleados, los oficiales, arcabuceros y demás hombres de armas, cuantos allí moran ó allí por acaso se hallan, todos respiran contento y satisfacción; todos visten sus mejores y más vistosas galas; todos se aprestan y disponen á celebrar el suceso más próspero y feliz que, en la dilatada sucesión de muchos siglos, ha logrado nuestra patria.

De parte de fuera, en la ciudad y en los arrabales, en las calles, en las casas de religión, en las del noble y el menestral, y do quier hay un segoviano, en todas partes se observa el mismo movimiento, igual alegría, animación y placer: de todas ellas salen, radiantes de júbilo, damas y caballeros, mercaderes, hidalgos y ciudadanos, compuestos y ataviados todos con sus mejores arreos, y ganosos de llegar, por callejas y encrucijadas las más breves, á la plaza del Alcázar.

Hállanse en su emplazamiento, reducido y estrecho para tanta multitud, el Corregidor y sus Tenientes y ministros, los Regidores de los dos Linajes, infinitos clérigos y seglares, alguaciles y escuderos, hombres y mujeres de todos oficios y profesiones, en una palabra, cuanta gente hay útil en Segovia y siente palpitar su seno bajo augurios y presentimientos de gloria nacional. Un inmenso rumor se oye de pronto: todas las miradas se dirigen movidas por el mismo deseo á las puertas de la fortaleza, por donde comienza á salir lucido concurso, vanguardia del Alférez mayor de Castilla, que lleva á caballo, entre cuatro reyes de armas, el desnudo estoque real, símbolo de la justicia. A seguida aparece una joven animosa y resuelta (1), de gallarda presencia y majestad, sobre brioso palafrén, bien enrendado con ricos arneses y guarniciones, cuyas riendas guían orgullosos dos Regidores de la Ciudad.

A la vista de la gentil señora, los vítores y aclamaciones estallan con vertiginoso frenesí: los pífanos, trompetas, tamborinos y demás instrumentos músicos, lanzan al aire sus alegres sones, la artillería de la *galería de Moros* y los arcabuces, hacen salvas de honor; las campanas de la Catedral, entonces frontera, y las de los demás templos, atruenan el espacio; y todo es allí contento, entusiasmo, dicha y aclamación hasta el delirio. La oleada popular se agita y se revuelve con empeño por contemplar de cerca el regio continente y las preciosas vestiduras de la dama sin par que tan frenética admiración produce, y que no puede avanzar un paso entre tanta y tan bulliciosa y lisonjera confusión. A duras penas atraviesa la puente levadiza que ocupa la guardia en dos líneas formada, á cuya cabeza están el Alcaide y su Teniente, y se coloca con su palafrén bajo el palio de brocado con que la reciben y la llevan los otros diez y seis Regidores de Segovia, en brillante comitiva de honor, por entre calles vistosamente entapizadas, precedida del pueblo ordenado por oficios y gremios, con marcha regular, que al fin se logra, y seguida de inmensa muchedumbre, que no cesa un momento en sus vítores y aclamaciones.

¿Quién es... á donde vá esa dichosa mujer, arrogante y deslumbradora de gracia y gallardía; en medio de la multitud ébria de entusiasmo, sin un grande, sin un magnate, sin un cortesano, sin un deudo que la acompañe en aquella espedición triunfal, que envidiarían las reinas más excelsas de la tierra?

Esa mujer valerosa y esforzada, esa insigne mujer, es la primera Isabel de Castilla, quien, con entendimiento incomparable en aquella época infeliz de las grandes decadencias, ha venido preparando en el Alcázar de Segovia durante un año entero, sola con sus virtudes, y hábil y previsora con su gran penetración, el advenimiento suyo al solio real cuando quedara vacante, y la era afortunada de la unidad nacional y de la creación de la monarquía más prepotente de aquellas edades; es la herencia de su desventurado hermano D. Enrique, apenas fallecido y con prudente sentimiento por ella llorado y encomendado á la divina Providencia, que vá rodeada de un pueblo gozoso y satisfecho, á recibir en la plaza pública (1) al amparo del Municipio de Segovia (1), sobre sencillo tablado cubierto de paños y sedería, el cetro y la corona, entonces envilecidos por la liviandad de anteriores reinados, y que en sus sienes y en sus manos han de brillar con tal fulgor, que ahuyenten para siempre, de la península española, la dominación mahometana; es la gran Isabel que sale del invicto Alcázar unida á sus queridos segovianos, sin preocuparse de la declaración postrera de Enrique IV en favor de la que llamaba su hija, como sucesora suya, ni cuidarse para nada de la bandera que contra ella han de levantar muy luego los Marqueses de Villena y de Cádiz, el Duque de Arévalo, el gran Maestre de Calatrava, D. Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo y otros magnates poderosos, protegidos por el Rey de Portugal; es la Reina Católica, precursora de las próximas grandezas de la patria, á quien llevan los hijos de Segovia, en alas de su entusiasmo, para proclamarla á la faz del universo, reina de Castilla y de León, sobre un humilde estrado, que es para ella trono esclarecido, desde el cual ha de dar vida, aliento y robustez á la nación, haciendo la unidad católica y la unidad de la patria, y civilizando el continente que, más tarde, descubre Colón, y adquiere para España, en su nombre y en el de su marido el Rey D. Fernando.»

Hasta aquí lo que dice el Sr. Lécea.

Añadiremos por nuestra cuenta algunos pormenores:

«Sube la gentil reina al tablado y se coloca en su trono, mientras el heraldo dice: «¡Castilla, Castilla por el Rey D. Fernando y la Reina doña Isabel, Reina propietaria de estos Reinos!»

Despliégase el pendón de Castilla; las campanas atruenan el espacio, y á lo lejos se oye el estampido de la artillería del Alcázar, mientras el pueblo aclama á su Reina, lleno de entusiasmo.

Recibido homenaje y fidelidad de sus súbditos, y prestado por la Reina el juramento de guardar y respetar los fueros y libertades del reino, dirígese á la Catedral donde hace oración y se canta solemne «Te Deum», volviendo la lucida comitiva al Alcázar, con la misma solemnidad y desbordamiento del entusiasmo público.»

(1) No tenía aún veinticuatro años.

(1) La plaza en que fué proclamada y coronada Doña Isabel la Católica no se llamaba entonces *Plaza mayor*, sino *Plaza de San Miguel*, cuya Iglesia estaba casi enmedio de lo que hoy es *Plaza mayor*, según Colmenares, y en su Tribuna celebraba sus sesiones el Ayuntamiento. Al reedificarse la Iglesia con posterioridad, se remetió bastante, ensanchándose por este medio, y por el derribo de la Iglesia de Santa Clara para el emplazamiento de la Catedral, lo que es hoy *Plaza mayor*. De la primitiva fachada de la Iglesia de San Miguel, quedan muy pocos restos, como no sea la estatua del centro y las dos laterales colocadas hoy en la puerta de Poniente, estatuas que, por su mayor antigüedad, están revelando que proceden de la Iglesia primitiva, al frente de la cual, se hizo la proclamación y coronación de doña Isabel I. ¿Invocaría esta Señora en tan solemne momento el apoyo y protección del Arcángel, cuya efigie central tenía delante, para que la ayudase en sus propósitos de enfrenar y sujetar á los enemigos de la fe, tan poderosos entonces en España? No es fácil averiguarlo; pero es singular coincidencia que así como el Arcángel sujeta y enfrena la serpiente infernal en las regiones eternas de la culpa, así, á su ejemplo, la Reina Católica enfrenó con su potente diestra y arrojó de su reino, á los secretarios de Mahoma, y á los judíos, é impidió que el protestantismo penetrara en sus dominios, habiendo logrado además, que la luz del Evangelio iluminase inmensas regiones donde hasta entonces no era conocida.

(1) El acto realizado por el Ayuntamiento y el pueblo de Segovia de ofrecerse incondicionalmente á la disposición de doña Isabel, apenas tienen conocimiento de la muerte del Rey su hermano, proclamándola y coronándola por sí solos en la plaza pública como reina de Castilla, sin esperar la venida de su marido D. Fernando que estaba en Aragón, ni la de ninguno de los grandes del reino, con desprecio además del reconocimiento de Enrique IV en favor de la que pasaba por su hija, de la denigrante información que practicara tiempos atrás en este Alcázar, de sus últimas declaraciones favorables á la misma Doña Juana, y del Consejo de gobierno que nombra para que guarden y rijan á ésta, es de tal importancia, que bien puede asegurarse que su firme resolución, la prontitud, entereza y entusiasmo con que le realizan, y la grata y general sorpresa que produjo al ser conocido allanaron el camino al nuevo reinado; de tal suerte, que, desconcertados los partidarios de Doña Juana y aun su mismo Consejo, no pudieron hacer ya cosa de provecho en su oposición armada. Es, de consiguiente, gloria inmarcesible del Municipio y del pueblo de Segovia, el haber contribuido antes que nadie, y con más decisión que ninguno, á levantar el trono esplendente que realiza la unidad y el engrandecimiento de la patria.

Pronósticos del tiempo.

Segunda quincena de Abril

El estado de lucha en que se han presentado los diferentes centros de perturbación atmosférica que suponíamos habían de actuar en el Atlántico y Mediterráneo durante la primera decena de Abril, ha venido á paralizar el desarrollo de unos y á impedir la formación de otros.

La variedad de fuerzas perturbadoras que señalábamos, además de reflejar un estudio muy complejo del asunto, indicaba un período no menos complicado. En circunstancias tales, ofrece serias dificultades el ejercicio de la previsión del tiempo; dificultades que si son casi insuperables para quien no tiene protección alguna, como á nosotros nos sucede, no lo serían, sin embargo, para los que contaran con todos los datos de observación que estimamos necesarios, y que, por desgracia, en España se miran con poco interés por aquellos que están al frente de los centros meteorológicos oficiales.

Esa disposición de lucha entre diferentes fuerzas que ha dominado en la primera decena del mes, habrá de repetirse en varios días de esta quincena.

Por ello y porque carecen de intensidad para avanzar sobre la Península los diferentes centros perturbadores que habrá en el Atlántico y Mediterráneo, no tendremos ningún cambio de importancia y dominará el buen tiempo.

A falta de trastornos aéreos generales y de intensidad, diremos algo de los movimientos atmosféricos que ocurrirán en nuestras regiones del 16 al 18, el 21, del 23 al 24, del 26 al 27 y del 29 al 30.

Del 16 al 18 actuarán en el Mediterráneo centros de baja presión que causa-

---

Folletín del DIARIO DE AVISOS (31)

LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

Pedro Landry dejó la casa de Billeville más triste, más desesperado que antes de llegar.

¡Su última esperanza acababa de destruirse!

No había querido hablar á la viuda Giraud de la nueva desgracia que le había sucedido.

¿Para qué había de hacerla esta dolorosa confidencia? La pobre mujer tenía bastante con su propio infortunio.

IX

Una sentencia

L. Landry fué enviado á la sala sexta del tribunal de policía correccional por haber dado golpes y causado heridas con incapacidad de trabajo de más de veinte días.

El pedimento fiscal, admirable bajo el punto de vista de lógica, fué humillante para el desgraciado carpintero:

—«Señores del consejo,—dijo el magistrado al terminar...—Va á dicuitirse ciertamente delante de vosotros la embriaguez involuntaria... Van á deciros que Pedro Landry en el momento que ha herido gravemente á honrados obreros, sus compañeros, no era dueño de su razón, no tenía conciencia de sus actos, y se había embriagado sin querer y sin saberlo... Quizás también algunos testimonios condescendientes, que yo no quiero acriminar, porque están dictados por sentimientos generosos, vendrán á apoyar este sistema de defensa.

»Mi respuesta será fácil, y puedo darla al instante. El pasado de Pedro Landry hablará por mí...

»El hombre que teneis en vuestra presencia, se sentaba, hace cuatro años, sobre el banco de los acusados.

»Había cometido una muerte. Había, en un transporte de violencia nunca oído, en un acceso de rabia monstruoso, asesinado vilmente á un joven sin defensa y sin desconfianza, cuya mano estrechaba, y á quien llamaba su amigo.

»¡Amistad funesta!... ¡Beso de Judas!...

»Entonces, como hoy se ha defendido la inocencia absoluta, la ninguna responsabilidad del hombre que no tiene la conciencia de sus actos... Esta teoría funesta ha triunfado casi siempre!... El asesino solo ha sido condenado á dos años de prisión...

»La consecuencia de esta penalidad insuficiente, héla aquí... Pedro Landry está delante de vosotros!... Ha cometido de nuevo el crimen tan débilmente espiado en otro tiempo, y sin duda ninguna, hoy cuenta obtener por los mismos medios una declaración de inocencia ó por lo menos una condena irrisoria.

»Dentro de poco oiréis, estoy seguro, una segunda edición de la causa de hace cuatro años... Pero también estoy convencido que no imitaréis la culpable indulgencia que protejé el crimen por medio de la impunidad.......

El abogado de Pedro Landry, al oir esta peroración del pedimento fiscal, bajó la cabeza diciendo para sí mismo:

—¡Todo se ha concluido! mi causa está perdida!

El procurador del rey acababa en efecto, con una habilidad estrema, de destruir de antemano todos los argumentos de la defensa, y de aniquilar la impresión favorable que pudiera producir en los jueces el auditorio de los testigos de descargo.

La causa fué defendida, y de una manera muy brillante; los testigos declararon, uno tras otro, que en su alma y conciencia Pedro Landry les parecía completamente inocente, puesto que la imprudencia del viejo aparejador había sido la sola causa del mal.

El golpe, sin embargo, había sido mortal...

El procurador del rey, en una corta réplica, acabó lo que tan victoriosamente había comenzado y la culpabilidad del acusado llegó á ser tan clara como el sol.

El tribunal condenó á Pedro Landry á cinco años de prisión y otros cinco de vigilancia.

Después de la lectura de la sentencia, que

rán algunas lluvias de las regiones vecinas de este mar.

Del 18 al 20 habrá centros borrascosos al O. de Irlanda y en los Azores, pero como persistirán en Italia y Sicilia las bajas presiones mediterráneas indicadas, impedirán que avancen las depresiones del Atlántico hacia nuestra Península, donde dominarán las altas presiones.

El jueves 21 se inclinarán al golfo de Gascuña algunas fuerzas de la depresión de Irlanda; pero por la poca intensidad de las mismas solamente ocasionarán tiempo nuboso, con alguna lluvia desde el NO. y N. al Centro.

Las fuerzas de Gascuña que habrán sufrido dispersión el viernes 22, encontrándose los nucleos principales en el mar del Norte y Centro de Francia, ejercerán todavía alguna influencia en el N. y NE. de la Península.

Del 23 al 24 avanzarán hacia Gascuña y SO. de la Península otras fuerzas del Atlántico que, como las anteriores, tendrán escasa intensidad y producirán, á lo sumo, alguna lluvia y tormenta de corto radio desde el NO. y N. al Centro.

La depresión que se presentará en el mar del Norte el martes 26, y cuya influencia se sentirá algún tanto en el N. y NE. de la Península en este día, formará un mínimo barométrico en el Mediterráneo el miércoles 27, en que desarrollará alguna lluvia en las regiones próximas á este mar.

Otro movimiento atmosférico, también de pocos resultados, empezará á señalarse el viernes 29 en el NO. de la Península, y se sentirá algo más su influencia el sábado 30, en cuyo día se producirá alguna lluvia y tormenta desde las regiones del NO. y N. hasta las centrales, con vientos entre SO. y NO.

SFEIJOON.

Rusia y Japón

Detalles del octavo bombardeo de Port-Arthur.

Los informes telegráficos recibidos ayer en Londres de Port-Arthur, dicen que el día 15 apareció ante dicha plaza una escuadra enemiga, á las seis de la mañana, pero se alejó pronto.

A las diez se divisaron nuevamente barcos en número de 23. La flota se dividió en dos grupos.

Uno se situó detrás del Cabo Líao Li Chan y bombardeó la costa y la península del Tigre.

La segunda sección se colocó enfrente de la rada de dicho puerto y cañoneó el Monte de Oro y varias baterías.

El fuego duró hasta la una de la tarde, con algunas intermitencias.

Los barcos rusos contestaron con fuegos indirectos.

Un disparo hábilmente hecho causó averías en un crucero japonés.

Según otros informes, los buques japoneses averiados son dos.

Heróica muerte de un marino ruso.

En los círculos militares de San Petersburgo se sabe ya con certeza que el crucero *Bayan* hizo todos los esfuerzos posibles para salvar al destroyer *Dezstraschuy*, rodeado por los enemigos.

Varios cruceros japoneses llegaron oportunamente, obligando al *Bayan* á retirarse.

El capitán Zinmermann, comandante del destroyer, murió heróicamente, de pie sobre la pasarela, cuando se hundió el barco, y gritando:

—¡Viva Rusia!

Este mismo capitán fué el que mandaba el torpedero *Jenissey* cuando también se fué este á pique en Febrero último, por haber tropezado en una mina.

Lo que dice el almirante Togo

Londres 16.—Un despacho de Tokío, recibido por la Agencia Reuter, dice que el almirante Togo afirma que el *Petropavlovsk* voló por una mina japonesa.

Rumores de origen ruso.

Londres 17.—Un despacho de Port-Arthur recibido por la vía de San Petersburgo acoge el rumor de que en el último bombardeo un crucero japonés sufrió averías y otro quedó destruído.

Rumor de desembarco de los japoneses

Los periódicos de esta capital publican un despacho de San Petersburgo acogiendo el rumor de que los japoneses han desembarcado cerca de Port-Arthur y se disponen á poner sitio á la plaza.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

El juicio de hoy

Esta mañana se celebró en juicio oral y público la vista del proceso instruído contra Pedro de Lucas Morato, domiciliado en Duruelo, por lesiones graves, que produjo con un hacha á su convecino Felipe de Lucas García la tarde del 24 de Enero de 1903, con motivo de haber pegado éste unos cachetes á un hermano de aquél, por haber metido unas ovejas en un sembrado de la propiedad de la madre de Felipe y no sacarlas cuando se lo ordenó.

Formaron el Tribunal los señores Uribe (Presidente), Tamarón y Llovet, habiendo representado el Ministerio público el Teniente fiscal señor Escosura y actuan o como defensor el Sr. Gómez del Pozo.

Practicadas las pruebas, el señor Escosura modificó la cuarta y quinta de sus conclusiones provisionales, estimado que en favor del procesado concurría la circunstancia atenuante de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave causada al mismo.

Acto seguido, concedida que le fué la palabra al representante de la ley, comenzó su informe saludando á la Sala, al letrado defensor y en su persona al ilustre Colegio de Abogados de esta Ciudad y al noble pueblo segoviano.

Después, con palabra fácil y elocuente rebatió las eximentes alegadas por la defensa del procesado y pidió al Tribunal impusiera al acusado la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, con las accesorias legales y el pago de las costas.

A su vez, el Sr. Gómez del Pozo elevó á definitivas sus conclusiones provisionales, tratando con elocuencia de demostrar que su defendido, si bien había ejecutado el hecho de autos, no era responsable criminalmente del mismo por haberlo realizado obrando en defensa de la persona de su hermano y en la de la suya, y en su virtud pidió á la Sala la absolución de su patrocinado.

Calificaciones

Por la Fiscalía se han hecho las siguientes:

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de costas para cada uno de los procesados, por lesiones menos graves, Paulino Lázaro Herrero y Marcos de las Heras Cristóbal, avecindados en La Losa.

Pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas para Pedro Pascual Marinero, vecino de Segovia, por lesiones graves.

Pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y mitad de costas para Inocencia Miguelañez Ayuso y de ciento veinticinco pesetas de multa y otra mitad de costas para su madre Petra Ayuso Garcillán, vecinas de Garcillán, por hurto.

Fuego en Aldehuela del Codonal

A las cuatro y media de la mañana del día de hoy se ha desarrollado un voraz incendio en las casas de los vecinos de este pueblo Jacinto Lécea, Alejandro Marín y Damián Canora, habiendo quedado reducidas á escombros las de los dos primeros, completamente destrozada la de Damián Canora y con grandes desperfectos la de Isidro Iglesias.

Las pérdidas materiales se calculan en seis ó siete mil pesetas.

No han ocurrido desgracias personales.

Debido á los auxilios que han prestado los pueblos de Juarros y Aldeanueva, se ha evitado que los daños hayan sido mayores.—*El Corresponsal.*

Aldeanueva del Codonal 15 de Abril de 1904.

El viaje del Rey á Cataluña

Barcelona 17.

El rey, en su viaje á Villafranca del Panadés, va acompañado de los señores Linares, Martitegui y Delgado Zuleta.

En todas las estaciones del tránsito ha sido ovacionado con entusiasmo el monarca, y muy especialmente en Martorell y San Feliú de Llobregat.

En Villafranca los aplausos y vivas fueron de gran entusiasmo.

La primera visita de S. M. fué para el Casino de agricultores, donde le saludaron con cinco salvas disparadas por los cañones granífugos.

Las señoras y señoritas arrojaron gran cantidad de flores al paso del rey.

S. M. visitó luego la fábrica de ingertos, presenciando las operaciones.

En la visita al Centro de Agricultores de Villafranca del Panadés, su majestad el rey ha manifestado su sentimiento por no haber conocido á Marcos Mir, honra de la comarca como sabio agricultor.

El rey se ha mostrado decidido protector de la agricultura.

Ha dicho que aprovechaba este acto para dedicar un recuerdo á Marcos Mir, y terminó dando un viva á éste.

El entusiasmo que produjeron las palabras del rey en el auditorio se tradujeron en vivas y aclamaciones al monarca.

Después visitó las bodegas de Cortina y Compañía, y luego las de Bosch y Alsina, presenciando la cascada de vino negro.

Fué aclamado al entrar y salir de los almacenes.

Visitó la bodega de Jaime Torres, en donde existe la mayor cuba que se conoce, capaz de contener 7.000 hectolitros.

El rey ha visitado también la bodega del señor Sabater.

Una obrera muy linda entregó un ramo de flores en nombre de sus 150 compañeras, y el rey ordenó al marqués de Viana que lo colocara en el tren real.

S. M. dió las gracias al hijo del Sr. Sabater por sus explicaciones acerca de la elaboración del vino, é hizo, por su parte, atinadas observaciones.

Los operarios verificaron un simulacro de todas las operaciones para el cultivo de la vid.

Al salir el tren real para San Sadurni de Noya, hubo gran entusiasmo.

El oficial de la Intendencia, señor Ortega, ha entregado al alcalde de Villafraca 1.000 pesetas que S. M. dedica á los pobres de la población.

Al llegar á San Sadurní, el rey se dirigió á visitar las bodegas del Champagne Codorniu.

El propietario, Sr. Raventós, recibió al monarca, dándole la bienvenida y pidiéndole que visitase el establecimiento.

En la calle había una gran multitud, que arrojó al rey muchas flores, ofreciéndole un gran «bouquet.»

Al pasar frente al cementerio, el rey preguntó si reposaban en él los restos de Marcos Mir, contestándosele afirmativamente.

Entonces D. Alfonso mostró deseos de visitar la tumba si se lo permitía el tiempo.

El entrar el rey en la estación de Codorniu, situada al lado de la carretera, levántase un arco muy vistoso, con el escudo de España, y una dedicatoria alusiva.

Muchos vecinos de los pueblos comarcanos, vestidos con los típicos trajes del país, han acudido á ver al rey.

Una muchacha se adelantó, ofreciendo á D. Alfonso un precioso ramo de flores.

En la Casa Codorniu recibió á su majestoñ toda la familia Raventós, que formaba un numeroso grupo.

Una senorita entregó al rey flores.

Observando el monarca la numerosa prole de Raventós, preguntó á éste cuántos hijos tenía.

—Nueve—contestó Raventós.

—Buena fecundidad—replicó el rey.

Santa María de Nieva

Elección parcial

Ayer se han verificado en esta villa y su partido elecciones parciales para cubrir una vacante de diputado que, correspondiente á este distrito, existe en la Corporación provincial.

Figuran como candidatos los señores D. Rafael Rey González y D. Esteban Rey Roldán, que aspira á la reelección.

A la hora en que escribo estas líneas, 11 de la mañana, se conoce el resultado de la elección en veintidós pueblos.

D. Esteban Rey Roldán lleva ya mil votos de ventaja al Sr. Rey González.

Es de notar que éste, en los pueblos cuyo resultado se conoce, obtiene menor votación que en las últimas anteriores elecciones.—*El Corresponsal.*

Abril 18.

Prófugos

La Alcaldía de esta ciudad reclama la inmediata presentación en la misma, de los reclutas naturales de Segovia y declarados prófugos, cuyos nombres son los siguientes:

Jerónimo Fernández Escudero, hijo de Joaquín y de Paula.

Francisco Fernández Ojgando, hijo de Cirilo y de Gregoria.

Daniel Velasco García, hijo de Gregorio y de Escolástica.

Nicasio de San Justo, Expósito.

Mariano Martín Dueñas, hijo de José y de Rosa.

Santiago Moreno Martínez, hijo de Francisco y de Juana.

Mariano Ugarriza Peñón, hijo de Francisco y de Eustoquia.

Lorenzo Díez Catalina, hijo de Eulogio y de Juana.

Mariano Hernández Cerezeda, hijo de Pedro y de Juliana.

Julián Rodríguez Conde, hijo de José y de Amparo.

Antonio Martín y Martín, hijo de Juan y de Petra.

Gonzálo Giménez de la Rosa, hijo de Francisco y de Angustias.

Julio de la Torre González, hijo de Roberto y de Luisa.

Mariano Martín Sánchez, hijo de Mariano y de Ana.

Guillermo Giménez Uceta, hijo de Agustín y de Josefa.

José María Ruano y Corbo, hijo de Fabian y de María.

Las autoridades y guardia civil procederán á la busca y captura de dichos mozos.

CASINO MILITAR

La reunión que ayer celebró el Casino Militar resultó, como todas, animadísima.

La juventud bailó lindos valses y rigodones ejecutados por un buen sexteto.

Entre otras muchas señoras que asistieron á la fiesta, recordamos las siguientes:

Nestosa, Matesanz, Martínez Vivas, Rodríguez Guix, Loriga, Bonet, Heredia, Elorriaga, Sallés, Martitegui, Dicenta, Moya, Laviña, Roca, Villa, Guitián, Méndez, Rivera, Gómez del Pozo, Ordovás, Moreno Castro, Moltó, Piró, Negrete, San Miguel, Vallejo, Lavaggi, Aguila, Lucini, Fernández Ulloa, Galindo, Alvarez, Galicia, Iturzaeta, Roig, Zaragoza, Delgado y Rey D' Harcourt.

G.

NOTICIAS

El aniversario de la Purísima

Ayer tarde se reunió en el Palacio episcopal, según anunciamos oportunamente, la Junta organizadora de las fiestas con motivo del quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Purísima.

Se acordó prescindir de la subida de la Virgen de la Fuencisla á la Catedral, teniendo en cuenta que una parte de la opinión de Segovia se oponía á esta subida, estimando que solo debe sacarse á la Virgen de la Fuencisla de su santuario, cuando así lo exijan las necesidades públicas.

Entre las fiestas religiosas en proyecto, parece que se trata de sacar procesionalmente por la carrera de Corpus, la magnífica escultura de la Purísima Concepción que existe en la Catedral.

Al regreso del Prelado, Sr. Cadena y Eleta, se tratarán de las demás fiestas relacionadas con este aniversario.

Esposa desaparecida

Según denuncia hecha por Domingo García Ruiz, de 35 años, domiciliado en la plaza del Socorro de esta ciudad, ayer tarde desapareció de su casa, la esposa de aquel, Braulia Román, de 21 años, suponiendo se halla en el domicilio de la madre, quien reside en Segovia.

De primera enseñanza

Se han recibido en la Sección de Instrucción pública los títulos administrativos de profesoras sustitutas, extendidos á nombre de doña María Salcedo, doña Amparo Alonso, doña Francisca Allas, doña Felipa Poza, doña Juana Hernangómez, doña Elvira Gil y doña Julia Borreguero.

—El 9 del corriente tomó posesión en propiedad de la escuela de Villar de Sobrepeña, D. Mateo Casla, cesando do-

---

(140)

LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

XAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

La Reina de los ladrones

cargados con el botín y obligados á salir del castillo por los progresos del incendio, se disponían á recoger sus caballos, sintieron silbar á su alrededor una multitud de balas que no se sabían de donde venían.

Dos hombres cayeron.

Los otros, furiosos, se lanzaron espada en mano, escudriñaron los matorrales y respondieron á los disparos de carabina con pistoletazos.

Entonces el combate se generalizó.

Fué terrible, pero no duró mucho.

Los aventureros estaban mejor armados; pero los campesinos eran veinte contra uno.

La partida, rodeada y atacada por todos lados á la vez, hizo una resistencia heróica.

Acosados por el número, sucumbieron, no sin haber hecho caer muertos ó heridos á una veintena de sus adversarios.

Alumbrada siniestramente por el incendio, la gran avenida estaba sembrada de cadáveres y por ella corrían arroyuelos de sangre.

Unicamente dos bandidos pudieron escaparse, llegar al sitio donde tenían los caballos y salir del parque y de la aldea.

Uno de ellos era La Rosa.

El exargento había perdido un ojo de un pinchazo con una horca, y una oreja de un sablazo.

Esto no impidió que un mes después se le viera en la taberna de Marte y Venus cantando coplas, á pasar de llevar tapado un ojo con una venda y una oreja con un gran parche.

En cuanto á Raoul de la Tremblaye, había llegado sin tropiezo á París, y con una rapidez extraordinaria, porque en Abbeville vendió su caballo y el de Santiago, y aprovechando las postas, caminaron día y noche.

¡Cosa extraña y que no se explica! Raoul no experimentaba, ni mucho menos, la alegría sobrehumana que él esperaba como resultado de su venganza.

Su carácter se convirtió en sombrío.

Por las noches tenía pesadillas horribles y siniestras, en la que figuraban cadáveres y fantasmas alumbrados por los rojos resplandores del incendio.

Entonces se despestaba fatigado y bañado en sudor frío y á su pesar se preguntaba todavía:

—¿Me habré vengado yo?

XXVI

La falta de una bala

Raoul de la Tremblaye había pasado muchos días, meses y años, diciéndose que nada deseaba en el mundo tanto como su venganza.

Se decía esto, y lo creía así.

Y ahora que aquel objeto de su vida se había cumplido, ¿era dichoso?

Nada de eso.

Nunca se encontró tan triste y sombrío; nunca había mirado el presente y el porvenir con más desaliento.

Placeres, honores, fortuna, amores, todo se le aparecía como al través de un crespón.

De allí en adelante, en la mente del joven sólo se hallaban pensamientos lúgubres.

Y el joven no conocía más que de nombre el sueño y el apetito.

Por esta razón se le veía palidecer y enflaquecer de la manera más lamentable con gran desesperación por parte de Santiago.

En aquel estado de cosas Raoul se echó en brazos de la idea del suicidio, á la cual le hemos visto en otro tiempo ceder sin resistencia.

Sin embargo, antes de enviar su alma, en la cual no creía, al diablo, resolvió hacer un último esfuerzo.

En otros términos, decidió ver si podía de nuevo ligarse á la vida por una pasión cualquiera.

Ahora bien, ¿de qué pasiones podía servirse para aquella suprema experiencia?

¿El amor? No, puesto que Raoul estaba

ña Lorenza Peña, que la desempeñaba interinamente.

—Ha quedado vacante la escuela de Duruelo la cual desempeñaba D. Mateo Casla.

No se han presentado licitadores á la subasta de la conducción del correo entre las administraciones de Segovia y Riaza.

Se procederá al anuncio de una nueva subasta.

Desavenencias amorosas

Esta mañana se originó una cuestión en la casa número 18 de calle de Caballares, con motivo de presentarse en dicha casa, donde habita el albañil, Bruno de la Torre, su amante Josefa Larrabe de 28 años, domiciliada en la misma calle, acompañándola un hermano y una cuñada, reclamando—según aquella ha manifestado, le entregara el obrero las ropas que guardaba en dos baules, habiendo este denunciado que la Josefa se llevó dos mantas de la propiedad del denunciante.

El hermano de la Josefa cuentan produjo á Bruno dos contusiones, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.

Por tratar de vender dos cantos del juego de la calva, pertenecientes, según dicen, á la posada de Norte, ha sido hoy denunciado el joven Agustín Lobo.

Subastas de fincas

El 30 y 31 de Mayo próximo, á las once de la mañana se celebrarán, respectivamente, en la Comisaría de Guerra de esta plaza, (Isabel la Católica 1 y 3), las subastas de los edificios-cuarteles situados en San Ildefonso, nombrados del Horno y del Pajarón, siendo las tasaciones 10.759, y 7.596 y 14.202 para los dos lotes en que se divide la última finca indicada.

Para más detalles véase el «Boletín Oficial» de hoy.

La Audiencia provincial ha designado para presidir la junta de escrutinio que se celebrará el 21 del actual en Santa María de Nieva con motivo de la elección de diputado provincial por ese distrito, al magistrado D. Buenaventura Tamarón.

Una caída

Hallándose algo trastornado—según dicen—se cayó anoche por la escalera de su casa, Francisco Gil Ondero, de 41 años, produciéndose varias lesiones en la cara, de las que fué curado en la Casa de socorro.

Confirmado por la práctica

Las dispepsias y dolor de estómago con anemia, la úlcera del estómago, la neurastenia gástrica y la inapetencia, se curan con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*.

Se ha presentado en el gobierno civil una instancia solicitando constituir una sociedad de recreo en el café de San Francisco, de esta capital.

El Ministerio de la Guerra ha designado para desempeñar un cargo de peatón dependiente de la Administración de Correos de San Ildefonso, al licenciado del Ejército Hermenegildo Aguilera Tejedor, con sueldo anual de 650 pesetas.

El mismo centro ha designado para el cargo de guarda del monte Pinares llanos, de la Comunidad de Segovia, al soldado Pedro Rodríguez Mateos, con sueldo de 410'63 pesetas anuales.

Adoradores de Baco

Han pasado la última noche en los calabozos del Gobierno civil, Gregorio Casas Huertas y Venancio Cuesta, los cuales fueron ayer detenidos por embriaguez.

Ropas sustraídas

Por la Inspección de Vigilancia se ha dado cuenta al juzgado municipal de que Zacarías Peláez, domiciliado en la calle de Serafín de esta ciudad, había sustraído ropas de un baul pertenecientes á su compañero de hospedaje, Anselmo Fuenterrebollo.

Funerales regios

El viernes próximo se celebrarán en la Catedral solemnes funerales en sufragio del alma de la Reina Doña Isabel II (q. s. g. h.).

Cumpliendo un acuerdo reciente de la junta de la Comunidad de Segovia, se ha presentado en el Gobierno civil un recurso de alzada ante el ministro de la Gobernación, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad, oponiéndose á que presidiese dicha junta un vocal de los que forman la misma, en casos de ausencia ó enfermedad del alcalde presidente.

Hemos tenido el gusto de saludar en Segovia, de paso para Madrid, á nuestro distinguido amigo D. Joaquín Cifuentes.

La Guardia civil de Sangarcía ha denunciado anteayer al vecino de Jemenuño, Saturnino Casado, por sorprenderle pescando en tiempo de veda, en el arroyo Cercos, con una red de las llamadas mangas.

También ha denunciado la Guardia civil de Villacastín, al vecino de Navas de San Antonio, Buenaventura San Juan, por hallarle cazando en tiempo de veda con una escopeta que le fué ocupada, y para cuyo uso tenía licencia, circunstancia comprendida en el vigente reglamento de la ley de caza.

Continúa proporcionándose la vacuna en la casa de socorro, de once á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Dicha beneficiosa operación durará pocos días.

El niño Victorio González, de 10 años jugando ayer con una piedra, se causó una herida en la mano derecha.

Fué curado en la Casa de socorro.

Se ha autorizado á la sociedad anónima Españolo, establecida en Vizcaya, para remitir á Segovia y á la consignación de D. Andrés Arana, 4 cajas de dinamita con peso de 128 kilogramos.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado una defunción y dos nacimientos.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 19

San Vicente, San Sócrates y San Dionisio.

CULTOS PARA MAÑANA

En San Antonio el Real, ejercicio del sexto martes á las cinco de la tarde.

Predicará un P. Carmelita sobre el tema «Consolar al triste.»

—En Corpus.—Culto diario al Santísimo Sacramento de seis á siete.

—En Santo Domingo.—Rosario al anochecer.

MERCADOS

SEGOVIA 18

Trigo.—En paneras se han vendido 150 fanegas, á 50 reales una.

Cebada.—Se han vendido 125 fanegas á 28 reales.

Barcelona 16

El mercado de trigos muestrase decidida tendencia á la baja.

Se vendió trigo de Cantalapiedra á 49 reales las 94 libras, y de Toro superior á 49.

Llegaron 33 vagones de dicho grano.

El Corresponsal.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 100 fanegas de trigo á 49'50 reales.

Tendencia floja.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo superior á 49'50 reales una.

Centeno.—150 á 39'50 íd.

Tendencia floja.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema de cilindros á 40 pesetas.

Clases blancas y buenas á 39 id.

Idem corrientes á 38 id.

Idem de segunda buenas á 37 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10'50; cuarta buena, á 10; comidilla á 8; salvado ancho, á 7'50.

Tiempo lluvioso.

El corresponsal.

Arévalo 17

En el mercado de hoy entraron 300 fanegas de trigo que se pagaron á 48'50 reales con tendencia sostenida.

Tiempo húmedo.

El Corresponsal.

Medina del Campo 17

En el mercado de hoy han entrado 600 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 y 49 reales las 94 libras.

Centeno de 37 á 38 reales fanega.

Cebada de 25 á 26 reales.

Algarrobas de 37'50 á 38 reales.

La tendencia sostenida.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

Peñafiel 17

En el mercado de hoy entraron 250 fanegas de trigo, que se pagaron á 48'50 reales las 94 libras.

Se ha embarcado un vagón de harina para Valladolid.

Tiempo lluvioso.

Tendencia sostenida.

El Corresponsal.

Nava del Rey 17

Han entrado 300 fanegas de trigo en el mercado, que se pagaron á 48 y 48'50 reales las 94 libras.

La tendencia es floja.

Tiempo variable.

El Corresponsal.

Salamanca 17

En el mercado de esta plaza se vende el trigo al detall á 49 reales.

En Tejares entraron 90 fanegas de trigo y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó á 49 y 49'25 reales las 94 libras.

El Corresponsal.

Rioseco 17

Las entradas de hoy se limitan á 400 fanegas de trigo, cedidas á 48 y 49 reales.

Tendencia floja.

El corresponsal.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

El viaje del Rey

Telegrafían de Barcelona diciendo que á las diez y treinta y cinco salió S. M. con dirección á Sabadell y Tarrasa.

Al pasar por San Andrés de Palomar D. Alfonso se detuvo media hora para colocar la primera piedra del edificio que ha de servir para Ateneo Obrero.

El presidente de esta Sociedad pidió al Rey la autonomía municipal para aquel pueblo.

Contestó el ministro de la Guerra diciendo que el Gobierno estudiaría el asunto.

El pueblo ovacionó al Monarca.

En Sabadell, D. Alfonso se dirigió al Ayuntamiento, donde se celebró una pequeña recepción.

Después visitó todas las fábricas de paños.

El Rey ha seguido para Tarrasa y esta noche volverá á Barcelona.

El Sr. Maura

Aún no se sabe oficialmente si el Sr. Maura podrá acompañar al Rey á Baleares.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, ha manifestado oficialmente que la herida del señor Maura es de cinco centímetros de profundidad y dos de extensión.

Sánchez Guerra mejora

El Sr. Sánchez Guerra está muy mejorado de su dolencia.

Probablemente esta tarde asistirá á su despacho oficial.

Los ministros de Estado y Gracia y Justicia estuvieron esta mañana en el domicilio de su compañero para informarse de su salud.

Decretos

Los ministros de Hacienda é Instrucción pública han enviado varios decretos á Barcelona para que los firme el Rey.

De Palacio

El jueves es esperada en Madrid la Infanta Eulalia.

—Hoy se han verificado en la capilla de Palacio fiestas religiosas por el segundo aniversario de la muerte del Rey D. Francisco de Asís.

—El señor Rodríguez Sampedro, estuvo hoy visitando á la reina Cristina, á quien dió cuenta de los telegramas recibidos de Barcelona.

Los revendedores

El señor Gobernador civil ha ordenado á los delegados que vigilen á los revendedores de billetes de espectáculos públicos, para que corrijan abusos.

De no cumplir los revendedores con las disposiciones del Gobierno, volverá el conde de San Luis á establecer los antiguos Kioscos.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	75'40
Amortizable al 5 por 100	96'40
Acciones del Banco	475 50
Acciones de Tabacos	424 00

CAMBIOS

París á la vista	38 90
Londres á la vista	00 00

EL CORRESPONSAL

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Abril de 1904 *á las nueve de la mañana.*

Barómetro reducido á 0°	673'35
Temperatura del aire	1'2
Id. máxima al sol del día anterior	19'7
Id. íd. á la sombra	11'2
Id. mínima noche última	0'0
Id. íd. á cielo descubierto	—1'0
Viento: dirección	NE.
Fuerza aproximada	Brisa.
Lluvia ó nieve caída en las 24 horas	12 mm.
Estado del cielo	Nivoso

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 27. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

¡NO MÁS CANAS!

Aceite del Serrallo

Restaurador *progresivo* del cabello: no mancha la ropa ni la piel.

La Jerezalina

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todas sus similares.

Se vende en las principales Peluquerías, Perfumerías, Droguerías y Farmacias, y el BÁLSAMO ORIENTAL en las Zapaterías.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

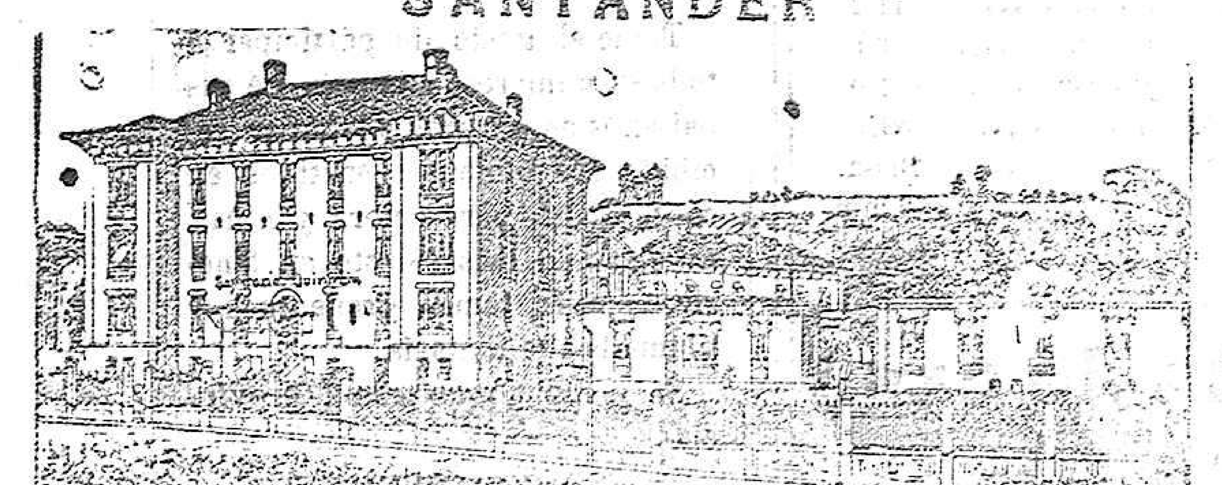
40 años de existencia

Seguros sobre la vida.---Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía. Plaza Mayor, número 41, planta baja.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DR. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutrar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: Primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará, precisamente, en la Administración del Sanatorio.

APIOLINA CHAPOTEAUT
SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JUAN DE ANDRÉS

recibe toda clase de encargos para Madrid y Segovia.

MADRID.—Callejón de Preciados, número 2, tienda de vinos.

SEGOVIA.—Plaza Mayor, tienda de Vicente Ayuso, números 38 y 39.

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 2 de la Plazuela de San Clemente. Tiene jardín.

En la misma se informará del precio y condiciones.

Venta

Se hace de un coche en buen uso, con su tronco.

Razón, D. Mariano Velasco, en Santa María de Nieva.

CÓLICOS DIARREA DISENTERIA

Crema de Bismuto

DE GRIMAULT Y Cía

Medicamento heróico, corta en breve plazo Cólicos, Diarrea, Disentería, Gastritis, Gastralgias, Dolores de Estómago, Diarreas coleriformes.

LA CREMA obra con más rapidez que los polvos

Paris, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias

REGENERADOR DE LA SANGRE
HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento** de la **Sangre**, los **Colores pálidos**, **Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación**. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.



Solución Benedicto

glícero-fosfato de cal con **Creosota!**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Franco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

Venta

En el Real Sitio de San Ildefonso se vende una buena casa, arreglada de precio.

Para tratar, con D. Franco Pobet, Carrera de San Jerónimo, 51, Madrid.

Antigua Posada del Gallo.

Habiéndose anunciado el arrendamiento de esta Posada, se avisa al público y muy especialmente á la numerosa clientela que acostumbra á parar en dicha Posada, que nuevamente se ha quedado en ella el que durante veinticuatro años la ha venido desempeñando, Agapito Martínez (El Riazano).

En el expresado establecimiento se han hecho grandes reformas, teniendo hoy grandes y espaciosas habitaciones para toda clase de huéspedes, esmerado trato y precios económicos.

Locales espaciosos para la colocación de carruajes y cuadras cómodas y espaciosas para el ganado.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de DOLORES REUMÁTICOS, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, le han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros, que sólo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al por mayor: En los centros de productos farmacéuticos.

Al detalle: Principales farmacias y en la del autor

Grau Inglada, Asalto, 4, Barcelona.

En Segovia, Farmacia de Llovet, Escuderos, 4

CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCAS, TES

50 Recompensas industriales, 50,

DEPOSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientosde ultramarinosy confiterías.

VINO Y JARABE

DE

DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquiticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dadó á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias*.



Preparado por la Fórmula del

Dr DEBOUT d'ESTRÉES, *de CONTREXEVILLA*

Este medicamento preparado con las flores frescas de cólchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heróico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

Elixir Estomacal

de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las accedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia, y clorosis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjanse en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.